Voz de los Desaparecidos entrega peticiones a Céspedes en reunión

El Ciudadano · 23 de junio de 2023

En el documento del colectivo está la renuncia de la titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, María del Carmen Carabarin



El gobernador **Sergio Salomón Céspedes Peregrina** tuvo la primera reunión de trabajo con el colectivo Voz de los Desaparecidos de Puebla, en Casa Aguayo, sede del Poder Ejecutivo.

Lee más: En CDMX, coinciden Salomón Céspedes y Marco Antonio Enríquez-Ominami

María Luisa Núñez Barojas, representante del colectivo, dio a conocer que **le fue entregado al mandatario poblano un documento con una serie de peticiones por parte del colectivo**, una de ellas era la renuncia de María del Carmen Carabarin, titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

"Por primera vez un gobernador de Puebla recibió al colectivo, nos escuchó, fue muy atento; ya tenía conocimiento del escrito que se le presentó con peticiones concretas, documentadas, sustentadas, elaboradas por el colectivo"

María Luisa Núñez Barojas Representante del colectivo Tras una reunión de tres horas, la activista comentó que **Céspedes Peregrina dio instrucciones a las instancias correspondientes para que se revisara** el presupuesto y el funcionamiento de la comisión.

"Lo mínimo que esperamos los familiares es que seamos escuchados por los funcionarios de gobierno, después de cuatro años de lucha y de colectivo ir se haya dado esta reunión de diálogo con el gobernador puede ser un buen reinicio"

Cabe señalar que es la primera vez que el **colectivo "Voz de los Desaparecidos"** se reúne con un gobernador, toda vez que no se pudo concretar el encuentro con el exgobernador Miguel Barbosa Huerta, debido a su fallecimiento.

La última reunión que tuvo el colectivo poblano con una autoridad fue en mayo de 2022, cuando **fueron** recibidos por el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Gilberto Higuera Bernal.

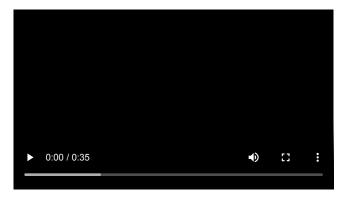


Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano